



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021

ACTA CON MINUTA DE ACUERDOS, DERIVADA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado de igual nombre, siendo las doce horas con diez minutos del día veintitrés de febrero, presentes en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política de esta Representación Popular, se atiende la convocatoria de la Diputada Presidenta de este Comité de Transparencia.

El Secretario Técnico, atendiendo la indicación del Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, sub coordinador de grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en funciones de Presidente de este Comité, procede a pasar lista de asistencia:

Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, sub coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presente; Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, coordinadora del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, presente; Diputada Karla Dejanira Valdez Espinoza, sub coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presente; Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, sub coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, presente; Diputado Nieves Medellín Medellín, sub coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presente; Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, presente.

Se da cuenta de la presencia de la Diputada Priscila Benítez Sánchez, presidenta de la mesa directiva de la Comisión Permanente de la Honorable LXIV Legislatura del Estado.

Conforme al resultado del pase de lista de asistencia, el Diputado Presidente declara la existencia del quórum legal y válidos los acuerdos que de esta reunión de trabajo se deriven.

Propone y así es autorizado, como puntos del orden del día, lista de asistencia y declaración del quórum legal; lectura de documentos recibidos para el conocimiento y trámite reglamentario del Comité de Transparencia; asuntos generales y clausura de la reunión.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

El Secretario Técnico al dar a conocer la recepción oficial de los siguientes documentos, se instruyó el turno reglamentario que en cada caso corresponde:

Director de Apoyo Parlamentario

Remite para el conocimiento y aprobación en su caso, índice de clasificación de la información reservada, correspondiente al primer semestre del año 2023.

Se tiene por recibido y aprobado el índice de clasificación de información reservada, aplicable al periodo enero-junio de 2023.

Titular de la Unidad de Transparencia

Presenta documento derivado de la emisión de resultados preliminares de la evaluación sobre información contenida en los portales oficiales de los Congresos de los Estados, realizada por el colectivo CIMTRA (ciudadanos por municipios transparentes).

Indica haber realizado análisis de la metodología y herramientas de evaluación, con la finalidad de proponer al propio colectivo, una serie de correcciones a la evaluación, especialmente en aquellos aspectos en los que se señala que esta Legislatura no cuenta con la información.

Informa haber realizado un total de 75 observaciones a los muy diversos bloques temáticos, dentro de los cuales se encuentran los siguientes: integración y estructura, desempeño legislativo, documentación legislativa, gastos, administración, control interno, vinculación ciudadana y acceso a información.

Se derivan de esta evaluación porcentajes de cumplimiento relevantes, siendo los bloques de administración y control interno los más bajos, mientras que el bloque de acceso a la información, el mejor calificado.

Se recibe el reporte de evaluación preliminar como de las observaciones formuladas, con el documento definitivo, este Comité de Transparencia instruirá las acciones procedentes.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 Solicitudes de información:

No registra nombre. Anotada en folio 32115423000060 de fecha 14 de febrero de 2023.

" Solicita facturas, pagos o erogaciones generadas de esta legislatura a C. Víctor Bravo Piña... o bien algún servicio prestado a cualquier legislador de este Congreso ".

Rodrigo. Registrada a folio 321105423000061 de fecha 15 de febrero de 2023.

" solicita relación de depósitos que se hayan realizado al personal del congreso por adelantado durante los años 2021 y 2022, independientemente de que sean diputados o no. Indicar fecha del depósito, monto, nombre del trabajador y motivo por el cual se adelantó la percepción. Por ejemplo préstamos, adelanto de quincenas, o cualquier otra percepción que no se tenía contemplada depositar al trabajador, o bien, que se le depositó antes de la fecha originalmente programada ".

José Castro Ávila Arellano. Registrada a folio 321105423000062 de fecha 16 de febrero de 2023.

" solicita listado de las diputadas y los diputados locales del Congreso: edad, escolaridad, correo electrónico institucional en un archivo de Excel ".

Jorge Rada Castillo. Registrada a folio 321105423000063 de fecha 19 de febrero de 2023.

" menciona que desde que el honorable diputado Jehú Salas asumió el cargo, con qué personas se ha reunido en los restaurantes Costillas de Sancho, La Garufa (ambas sucursales en Zacatecas), el mesón de Charlie y el Hotel Quinta Real, en los que haya viaticado. Que no sea una liga con los reportes de gastos de viáticos (a menos que se precise con quienes se reunió), sino con qué personas se ha reunido en estos restaurantes en los que haya viaticado para esas comidas ".



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2021-2024

Conocer las declaraciones patrimoniales del jurídico José Luis de Ávila, del 2018, 19, 20, 21 y 22.

Se instruye a las áreas de la Administración de la Legislatura, atender las solicitudes de referencia, observando los principios rectores en materia de protección de datos personales.

Recursos de revisión

El IZAI notifica con efecto de emplazamiento para la correspondiente contestación del pliego de alegatos planteados por los recurrentes, auto de admisión a trámite jurisdiccional, de recursos de revisión promovidos a esta fecha, en los que se señalan como argumentos centrales, el haber proporcionado información insuficiente o indicado ligas de acceso a direcciones del portal de transparencia institucional o de la plataforma nacional de transparencia, que no corresponden ni se relacionan con la información solicitada.

Se toma conocimiento, se instruye a la Unidad de Transparencia atienda los plazos determinados, sostenga o en su caso complemente la información proporcionada inicialmente, notificando a este Comité, el resolutivo que al efecto se emita con carácter definitivo.

Titular de la Unidad de Transparencia

Presenta "Aviso provisional" de los costos de reproducción, dando así cumplimiento a la circular IZAI/CP-FGTR-215/2022 emitida por su Comisionada Presidenta, en la cual para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, en relación a los costos de producción para obtener la información, es que solicita a todos los sujetos obligados versión pública en datos abiertos una versión actualizada de los costos de reproducción.

Se autoriza en sus términos.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

Titular de la Unidad de Transparencia

2021 • 2024

Presenta informe de reunión de trabajo celebrada el pasado 20 de febrero.

Participantes: Comisionados del IZAI, Directores de Administración y Finanzas, Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, Apoyo Parlamentario, Titular del Órgano Interno de Control, Titular de la Unidad de Transparencia y personal operativo de las áreas señaladas.

Objetivo: consolidar criterios y construir acuerdos que permitan a la Legislatura del Estado, como sujeto obligado en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas; bases para el cumplimiento de obligaciones previstas en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Acuerdos compartidos:

Se establecen criterios jurídicos para la admisión de recursos en sede jurisdiccional;

Precisión de competencias y obligaciones de las unidades administrativas, responsables del acopio, resguardo y entrega de información;

Precisión de las acciones y obligaciones de la Unidad de Transparencia;

Precisión y claridad en respuestas a solicitudes de información;

Estructura y condiciones generales de los recursos de revisión.

El Comité de Transparencia dará seguimiento a los acuerdos que de estas reuniones se deriven que sean garantía de cumplimiento a los principios constitucionales de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la reunión y se emplaza a la siguiente en su orden, previa convocatoria de la Presidencia del Comité de Transparencia.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunión de trabajo de fecha 23 de febrero de 2023

LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDENTA

Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila

SECRETARIAS

Diputada Maribel Galván Jiménez

Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo

SECRETARIOS

Diputado José Guadalupe Correa Valdéz

Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol

Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz

Diputado Nieves Medellín Medellín